

FIBRA+PLUS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FPLUS 16"

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley de Mercado de Valores y en atención a lo establecido en la Cláusula 8.3 del fideicomiso de inversión en bienes raíces identificado con el número F/1110 (el "Fideicomiso"), por medio de la presente se convoca a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios con clave de pizarra "FPLUS 16" (los "Tenedores" y los "CBFIs", respectivamente), emitidos por Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria, actuando como Fiduciario del Fideicomiso, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse a las 10:30 (diez horas con treinta minutos), del día 3 de marzo de 2020, en el domicilio ubicado en Ferrocarril de Cuernavaca 76, Piso 4, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la emisión de títulos de deuda para su colocación en el mercado de valores.
- II. Designación de delegados especiales de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores.
- III. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, los Tenedores deberán presentar los pases de Asamblea correspondientes a sus CBFIs, expedidos por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común (CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), ubicadas en Cordillera de los Andes número 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, a la atención de Lileni Zárate Ramírez y/o Alfredo Basurto Dorantes (lizarate@cibanco.com / abasurto@cibanco.com, teléfonos 5063-3914 y/o 5063-3944), las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de Tenedores que para tales efectos formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea General Ordinaria que se convoca.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea General Ordinaria por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día, se encontrará a disposición de los Tenedores y del público en general, al día hábil siguiente de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas ubicadas en Ferrocarril de Cuernavaca número 76, piso 4, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Ciudad de México, México, a 19 de febrero de 2020.



CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple


Patricia Flores Milchorena
Delegado Fiduciario


Ricardo Antonio Rangel Fernández Macgregor
Delegado Fiduciario